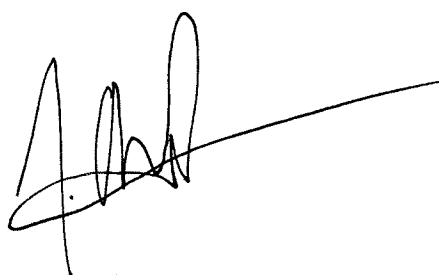


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Olòriz Serra**, del Grupo Parlamentario ESQUERRA REPUBLICANA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito**

Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2019



Joan Olòriz Serra
Diputado
Esquerra Republicana

Según el Observatorio de la Dependencia la inversión pública total para la financiación del sistema de la dependencia ascendió a 7.459 millones de euros en el año 2017; de los que 1.218, un 16,3% del total (un 1,1% menos que en 2016), fueron aportados por el Gobierno Central; mientras que las CCAA, con 6.241 millones de euros, aportaron el 83,7% restante.

En el caso de Cataluña de los 1.421 millones para financiar la dependencia el año 2017 el Gobierno del estado aportó 172,78 millones lo que supone un 12,2% mientras que la Generalitat aportó el 65,1% i el 22,7% lo pagaron los usuarios mediante el copago.

De acuerdo con estos porcentajes, si el gasto promedio por persona en situación de dependencia atendida en 2017 ascendió a 8.225 € anuales; 6.884 los aportó la CCAA correspondiente, y solo 1.341 €, por el Gobierno central.

Estos datos, se basan en fuentes oficiales certificadas por la intervención de cada Comunidad, y confirman según el Observatorio que el impacto acumulado para el gasto público de las medidas de recorte del Real Decreto-Ley 20/2012, hasta diciembre del 2017, ha sido de 4.600 millones de euros.

Una vez más se constata que seguimos muy lejos del reparto igualitario que marca la Ley 39/2006 LAPAD. Según la ley la financiación de la dependencia debía realizarse a partes iguales (50%-50%) entre administración central y Comunidades Autónomas.

Por todo ello, preguntamos al Gobierno:

¿Tiene el gobierno intención de aportar los 376,6 millones de 2017 que equivalen a la diferencia entre lo aportado y lo que según la ley correspondería aportar?